

Fecha: 27-06-2025
 Medio: El Mercurio
 Supl.: El Mercurio - Cuerpo B
 Tipo: Noticia general
 Título: En antesala de balance por sumarios, Gobierno calcula que licencias médicas han caído 15%

Pág.: 1
 Cm2: 461,0

Tiraje: 126.654
 Lectoría: 320.543
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Registros de la Superintendencia de Seguridad Social a poco más de un mes del informe de la Contraloría:

En antesala de balance por sumarios, Gobierno calcula que licencias médicas han caído 15%

Hoy el Ministerio de Hacienda entregará un reporte sobre el estado de los 6.592 procesos sancionatorios ordenados a las reparticiones del Gobierno Central por el mal uso de permisos.

EYN

El pasado 20 de mayo, la Contraloría General de la República (CGR) reportó, vía un Consolidado de Información Circularizada (CIC), que unos 25.000 funcionarios públicos salieron del país estando con licencia médica.

A poco más de un mes del revuelo que generó esa publicación, los efectos en el sistema de emisión de reposos por enfermedad a trabajadores se han empezado a notar, según adelantó el ministro de Hacienda, Mario Marcel.

El titular de la cartera informó que en las últimas semanas en más de dos dígitos ha caído el número de permisos solicitados, justo cuando las bajas temperaturas dan paso a mayores enfermedades por virus respiratorios.

"Lo que ha detectado la Su-

perintendencia de Seguridad Social (Suseso) es que el número de licencias se ha reducido aproximadamente en un 15%", precisó Marcel.

Al comentar esa cifra, el ministro resaltó que "se nota una baja importante en el uso de licencias para el conjunto del sistema". Añadió que "eso, por supuesto, es algo positivo (...)" y cree que "todavía hay un espacio importante que normalizar, racionalizar y controlar".

Según datos de la Superintendencia de Seguridad Social, en el año 2024 el total de licencias médicas electrónicas (LME) pronunciadas, es decir, aquellas que fueron tramitadas e impactan en el gasto por subsidio de incapacidad laboral, ascendió a 8.049.791. Ese dato representa un aumento de 2,1% respecto a 2023. Del total, el 82,9% corres-



En 2024, el número de licencias médicas electrónicas ascendió a 8.049.791.

pondió a Fonasa, mientras que el 17,1% perteneció a isapre.

Esperado balance

El titular de Hacienda también anticipó que el esperado balance respecto de los 6.592 sumarios ordenados a las reparticiones del Gobierno Cen-

tral por mal uso de licencias médicas será dado a conocer hoy. Para ello el ministro precisó que se convocará a una conferencia de prensa.

En el Congreso se ha impulsado una comisión investigadora por las licencias médicas y en paralelo se ha analizado debatir proyectos de ley para per-

feccionar la legislación. De cara al nuevo reporte que entregará el Gobierno, los parlamentarios esperan que se dicten sanciones ejemplares.

"Lo que queda en evidencia es que la falta de fiscalización no solo genera abusos, sino que revela un abandono del deber del Estado. Esto no se resuelve con cifras, sino con responsabilidad política, sanciones ejemplares por la falta de control y una reforma profunda que sancione a los inescrupulosos que se aprovecharon del sistema", apuntó el diputado Agustín Romero (P. Rep.).

En la misma línea, el diputado Frank Sauerbaum (RN) cree que "el Gobierno tiene que aplicar un criterio mucho más estricto" y espera que "se aplique la sanción debida (como) la remoción del cargo, la multa respectiva, la suspensión del cargo dependiendo de la gravedad del hecho".

El diputado de la comisión de Hacienda de la Cámara Miguel Mellado (RN) ha sido enfático en

afirmar que quien no cumpla la ley "debe estar fuera del servicio público". Asimismo, espera que el Gobierno "no tape" ninguna irregularidad o ilegalidad, más aún cuando el país está "enfermo de malas prácticas en el servicio público".

Por lo mismo, dijo estar expectante de que el Ejecutivo no dude en sancionar a los que infringieron la ley y anticipó que buscarán dotar de mayores atribuciones de fiscalización a la Contraloría General de la República.

Desde el oficialismo también hay expectativas de que el

Gobierno informe sanciones ejemplificadoras contra los empleados que abusaron de licencias médicas.

"Debe ser una medida ejemplar para que ningún funcionario pretenda repetir este tipo de irregularidades", ha planteado el diputado Jaime Narraño (ex-PS).

El legislador también espera que el Ejecutivo proponga "medidas para que esto no se repita".

SUMARIOS
 Hay 6.592 funcionarios del Gobierno Central que fueron sumariados por licencias.